

### **Aprueba OPLE Veracruz integración del Comité Técnico Asesor para Consulta a personas con discapacidad**

- Tendrá participación interinstitucional.

**Xalapa, Veracruz, 30 de mayo de 2023.** El Consejo General del Organismo Público Local Electoral del estado de Veracruz (OPLE Veracruz) aprobó por unanimidad la creación del Comité Técnico Asesor para la Consulta a personas con discapacidad, el cual estará integrado por la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH); el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del estado de Veracruz (DIF), mediante el Centro de Rehabilitación e Inclusión Social de Veracruz (CRISVER); la Universidad Veracruzana, por conducto del Instituto de Investigaciones Jurídicas; y como Secretaría Técnica, la Unidad Técnica de Igualdad de Género e Inclusión del OPLE Veracruz.

Este Comité coadyuvará y garantizará que se tomen en cuenta las recomendaciones de visiones interinstitucionales, con experiencia en este campo, para la implementación de distintas estrategias para la realización de esta actividad.

En sesión extraordinaria, la Consejera Electoral que preside la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, Mabel Aseret Hernández Meneses celebró la colaboración con CRISVER para poder conocer sus observaciones técnicas mediante la implementación de este Comité.

La Consulta a personas con discapacidad es un trabajo que se realiza de la mano con la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, que preside el Consejero Electoral, Fernando García Ramos, quien expresó que los derechos político-electorales deben promoverse sin discriminación.

La Consejera Electoral integrante de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, María de Lourdes Fernández Martínez calificó a la Consulta a personas con discapacidad como un ejercicio “novedoso”, ante las implicaciones logísticas y de análisis.

El Consejero Electoral, Roberto López Pérez, integrante de la Comisión Permanente de Prerrogativas y Partidos Políticos, comentó que esta Consulta potencializa la representación política de este sector.

Minutos antes se realizó la sesión ordinaria del Consejo General del OPLE Veracruz, donde, en el punto de Asuntos General, el Consejero Electoral, Quintín Antar

Dovarganes Escandón envió una felicitación a los Organismos Públicos Locales de los estados de Coahuila y Estado de México, debido a que el próximo domingo 4 de junio se llevará a cabo su Jornada Electoral.

“Quisiera externar una felicitación para las y los colegas integrantes de los institutos electorales del estado de Coahuila y del Estado de México, y en el mismo tenor desearles mucho éxito en la conclusión, por lo menos hasta la Jornada Electoral, y los siguientes días en los cómputos, en la conclusión de las etapas de este Proceso Electoral”, recalcó.

De igual forma, el Consejo General se dio por enterado de los distintos informes presentados por la Secretaría Ejecutiva respecto a resoluciones que le competen al órgano máximo de dirección del OPLE Veracruz, dictadas por los Órganos Jurisdiccionales; peticiones y diligencias practicadas en ejercicio de la función de Oficialía Electoral; quejas y/o denuncias, así como medidas cautelares; y del Registro Local y Nacional de personas condenadas y sancionadas en materia de Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género.

**BOLETÍN No. 035/2023**